

---

Investigan a Miley Cyrus por irrespeto a la bandera de México

---

18/09/2014



Las autoridades abrieron una investigación contra la popular cantante estadounidense Miley Cyrus por el "uso indebido" de la bandera nacional durante un concierto en un foro al norte del país, donde fue golpeada en el trasero con este símbolo patrio como parte del show.

El incidente que empezó a generar una gran controversia ocurrió durante el primero de los shows de la intérprete en México, luego que uno de sus bailarines simuló "someter" a la intérprete y azotarla, como parte de la coreografía.

En el curso del recital, en la Arena Monterrey, en la ciudad nortea del mismo nombre, Cyrus quiso de esta manera celebrar el aniversario de la Independencia Nacional, que se festejaba en todo el país. Al realizar el famoso baile "twerking", Cyrus se colocó unos glúteos de fantasía para burlarse de su compatriota la cantante de color Nicki Minaj que adoptó para promocionar su sencillo Anaconda.

El ministerio del Interior señaló que indagará a la cantante ante las evidencias de que violó el Artículo 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, por lo que ya inició un "proceso administrativo para sancionar a los responsables", El castigo podría ser el equivalente a 250 veces el salario mínimo (unos 1.400 dólares) o el arresto de hasta 36 horas.

El alboroto que ocasionó este incidente llevó al Congreso del estado de Nuevo León, cuya capital es Monterrey, a aprobar una resolución de acuerdo para pedir que sea sancionada por "faltar al respeto a la bandera de México", durante su espectáculo enmarcado en su gira Bangerz Tour por México.

Legisladores de varios partidos censuraron el "agravio al lábaro patrio" y exigieron a las autoridades "actuar conforme a derecho".

Cyrus "ofreció un mal ejemplo a sus seguidores, los cuales son jóvenes en su gran mayoría", dijo el diputado

oficialista Juan José Guajardo.

Tras el primero de sus cuatro espectáculos, la cantante se presentaba este viernes en la capital, donde tendrá dos shows, y el domingo irá a la occidental ciudad de Guadalajara.

Guajardo dijo que la empresa Signia Live, que organizó el concierto, argumenta que Miley desconocía que violaba la ley y estaba dispuesta a "corregir la situación" y a no repetirla e inclusive se preparaba una "disculpa pública".

En las redes sociales surgió un remolino de comentarios a favor y en contra.

Algunos internautas consideraron que se trata de una actitud que refleja el buen "sentido del humor" de la intérprete y en otros estimaron que se le pasó la mano" al señalar que "no es el hecho de que la bandera sea físicamente un pedazo de tela (sino) lo que debe significar para nosotros como mexicanos".

Otras figuras de la música han incurrido en faltas similares y han sido amonestadas como Paulina Rubio, que posó desnuda con la bandera en la portada de una revista española, Thalía que subió a las redes sociales un fotomontaje donde se cubre con este símbolo o Luis Miguel que colocó los colores de la bandera en la contraportada de su disco "México en la piel".

Después de su conversión de "niña Disney" a adolescente transgresora, Miley Ciyrus ha causado polémica por su peculiar corte de pelo y su provocador vestuario y su exhibición de la lengua, que muchas personas consideran una actitud de mal gusto.

En diciembre de 2010 se filtró un video por internet donde aparece fumando una pipa lo que se cree es marihuana pero que ella afirma era salvia.

Dos años antes, cuando tenía 15 años y aún hacía el papel de Hanna Montana en la serie de Disney TV, la actriz y cantante apareció en la portada de la revista Vanity Fair desnuda sólo cubriéndose con una sábana y mostrando la espalda.

---